

3317

NOMBRAMIENTO

Quito, 10 de Marzo del 2017

Señor
Felipe Tobar Cevallos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**, llevada a cabo el día de hoy 08 de Marzo del 2017, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta temporal o definitiva del Gerente General lo reemplazará el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de constitución de la compañía, otorgada el 26 de junio de 1992, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de julio del mismo año.

8468

Los accionistas de la compañía **TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**, autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Ab. Juan Fernando Granda V.
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**

Quito, 10 de Marzo del 2017

Sr. Felipe Tobar Cevallos
C.C. 1708315963

Exp. 47780
Registrado
15 MAR 2017

TRÁMITE NÚMERO: 14543



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3317
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TOBAR CEVALLOS FELIPE SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN:	1708315963
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 8468 DEL 17/07/1992 NOT. 2 DEL 26/06/1992.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

